

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 15** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2024, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de pianos de gran cola de conciertos para centros profesionales de música, de la Comunidad de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Actuaciones Contractuales (D. G. Infraestructuras y Servicios).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Correo electrónico: contratacioninfraestructuras@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-047023/2023.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de pianos de gran cola de conciertos para centros profesionales de música de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: Sí. Número de lotes: 2.

Lote 1: Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Amaniël.

Lote 2: Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300 Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de vigencia: 3 meses suministro, incluyendo transporte del suministro, instalación/montaje y afinado de los mismos. Este plazo se contará a partir del día siguiente al que se formalice el contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):

Lote n.º 1: 37311100-2 Pianos.

Lote n.º 2: 37311100-2 Pianos.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 292.000,00 euros.
 - Lote 1: Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Amanié, 146.000 euros.
 - Lote 2: Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza, 146.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí.

Se constituirá una garantía provisional por el importe que corresponda a la suma de los lotes a los que se presenten:

LOTE		GARANTÍA
1	Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Amanié	2.920,00 €
2	Piano de gran cola de concierto para el Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza	2.920,00 €

Definitiva. 5 por 100 del importe de adjudicación, I.V.A. excluido, en cada contrato basado.

6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 18 de febrero de 2024.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
 - c) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos.

En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

(URL: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (D. G. de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Posteriormente se publicará en el portal de la contratación pública fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Proposiciones Económicas.

9. Gastos de Publicidad: Los gastos de los anuncios serán a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de enero de 2024.

11. Otras informaciones: La documentación a presentar para licitar al contrato es la que se indica en la cláusula 13 del PCAP: “Forma y contenido de las proposiciones”.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de enero de 2024.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Ignacio García Rodríguez.

(01/972/24)

